

No. DE ACTA	18
FECHA:	GALAPA, JULIO 21 DE 2026
HORA:	04: 33 P.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Muy buenas tardes honorables concejales, secretario de Hacienda, sus asesores, a la gente que nos acompaña el día de hoy. Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N°18, Hoy 21 de julio a las 4 :33 minutos de la tarde, con el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA #18
21 DE JULIO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INTERVENCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
4. LECTURA DE COMUNICACIONES
5. CIERRE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Los que estén de acuerdo con orden del día, favor levantar la mano.

ACOSTA BARRIOS ADRIAN ANTONIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

2

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Queda aprobado.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CECIL CANTILLO

Buenas tardes a todos, Gracias a la gente que nos acompaña, vamos a ponernos en disposición de orar.

Señor gracias por permitirnos levantarnos, Señor por tener la virtud de seguir adelante, Señor protege a nuestros hijos, Señor a nuestra familia, Padre Santo que seas Tú quien vaya adelante de nosotros y nos ayude a tomar las mejores decisiones, Señor guíanos por el camino del bien, Señor protégenos de todas las cosas malas, de todo peligro, de toda enfermedad, Padre Santo te lo pido y te lo imploro en Tú nombre quédate con nosotros, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.



SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ACOSTA BARRIOS ADRIAN ANTONIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si hay quórum, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

3º INTERVENCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Honorables concejales hoy nos acompañan el secretario de la secretaria de hacienda el cual, podrán tener la oportunidad de hacerle unas consultas sobre el proyecto de Acuerdo 005 y poder tener una mayor información que nos permita tomar la mejor decisión con respecto al proyecto en mención y podamos darle pronta aplicación.

Secretario muy buenas tardes, gracias por acompañarnos este también es un recinto, también abierto para los secretarios de despacho, en esta ocasión, queremos que podamos hablar, interactuar un poco sobre el proyecto 005. Que manifiesta el tema de los alivios tributarios para el beneficio de la comunidad, sin embargo, hay algunas situaciones, algunas preguntas que surgieron en el informe del primer debate de comisión que esperamos



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

podamos tener una mayor claridad ahora en su intervención. Muchas gracias, secretario, por acompañarnos.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Gracias al señor presidente, a la mesa directiva, a la Secretaría y a los honorables concejales, estoy nuevamente aquí para aclarar las inquietudes presentadas en el proyecto de acuerdo del alivio tributario o la amnistía que presentamos ante este recinto.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Secretario muy buenas tardes un gusto volverlo a tener acá en el recinto a usted y a el equipo de Hacienda.

Secretario, hay una pregunta que de pronto no quedó clara en la mesa de trabajo que hicimos y que algunos concejales tenían la duda en el periodo pasado en especial la concejal Nicolle era que hay una serie de descuentos, ¿verdad? El descuento del 95% que va de una fecha, ya le digo enseguida.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Desde la aprobación hasta el 30 de noviembre.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Exactamente y estaba la del 85% el 1 de diciembre al 15 de diciembre y la última del 75 del 16 al 31 de diciembre, la inquietud era la siguiente: ¿no habría la posibilidad de invertir esos porcentajes empezando con el 75 y terminando con el 95? Yo acá les di una respuesta y de pronto quiero que usted nos aclare si de pronto esa es la razón y es la que yo más o menos tenía pensado que se había dado de respuesta en la mesa directiva era que, en diciembre, ellos decían que en diciembre se recaudaba, se podría recaudar más porque estaban las primas, todas esas cositas que recibimos nosotros a fin de año y por eso podríamos tener en cuenta poner el 95% al final, pero yo



digo que el impacto en este momento, porque si nosotros recaudamos al final el 95 y el recaudo nos va bien, ¿en qué momento se van a ejecutar las obras? Porque este dinero va a entrar al presupuesto que tenemos del 2026 o no es así entonces yo pienso que, así como está, el objetivo principal del 95% para el inicio es para el recaudo del presupuesto no sé ustedes qué nos dicen.

5

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Precisamente el año pasado hubo un descuento en una línea horizontal entonces cuando la corporación, en este caso el Concejo Municipal, aprueba su proyecto de acuerdo, se devuelve acuerdo, pasa a la Gobernación de la Atlántico, donde ellos, si tienen dudas, lo envían al Tribunal Administrativo para, digamos, aprobación total, sanción total. Ellos nos hicieron una recomendación jurídica de la Gobernación de la Atlántico que haya una proporcionalidad en esas amnistías que se llama, realmente se llaman amnistías, nosotros lo llamamos alivios tributarios o descuentos pero que haya una proporcionalidad en forma donde impacte el recaudo, en este caso el 95%, para que surta o comparta ese proyecto de inversión excedente durante la vigencia y proporcionalmente va disminuyendo y así se le da a los contribuyentes o a los dueños de predios en este caso, para que ellos se acojan a los descuentos o alivios tributarios.

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Presidente una réplica para lo que señala el secretario.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Buenos días, honorables concejales, secretaria de Hacienda y personas que nos visitan el día de hoy. Según lo comentado por el honorable Roberto Cuao, concejal, lo que señala es que la gente pueda lograr organizarse en el mes de

diciembre, que existen tantos gastos y que de pronto le entran unos dineros extras para lograr aprovechar ese porcentaje, pero al inicio, yo le tenía una pregunta a usted ¿Quién es el encargado, lo acaba de responder, de otorgar



los porcentajes? ¿O ellos les dejan abierto o ustedes están sujetos al estatuto tributario? ¿O solamente ustedes pueden, como secretaria, lograr jugar con esos porcentajes, como es el 75, el 85, el 95? ¿O si es viable que logremos hacer lo que señala el concejal Roberto Cuao? Lo digo, ¿por qué? Porque es que es atractivo para los contribuyentes decir, hombre, voy a acogerme a ese porcentaje tan alto porque me va a servir, ahora, esos solamente son para los intereses moratorios, o sea, la deuda no se toca, capital no se toca, solo para los intereses moratorios entonces, Manifiesta que lo que regula la gobernación le dicen, no, manejen los porcentajes de ustedes y si no es así, se va a revisión del tribunal.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

La proporcionalidad.

El porcentaje, ¿cómo lo manejamos nosotros? Miramos la cartera del municipio, a través de esa cartera, nosotros hacemos un análisis, la mayor parte, las personas de escasos recursos son las que tienen la mayor cartera, la mayor deuda, y de ahí nosotros vamos a analizar los tributarios para que se pongan al día y así el municipio, aumente su recaudo para que los proyectos de inversión se ejecuten de una manera eficiente.

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Aprovechando que tengo la palabra, nosotros conversamos en tema de la publicidad, de la publicación de estos alivios, que llaman ustedes, así como amnistía, se puede decir, teníamos una conversación donde decíamos que las redes sociales son buenas, pero tenemos todavía gente que no usa de pronto directamente el WhatsApp, ni el Facebook y que podríamos utilizar otras estrategias, como el perifoneo, como la emisora.

Secretario, yo creo que es importante que usted se dirija a la emisora y le dé esa información como Galapero nativo que es usted y le diga aprovechen esto que es importante porque los intereses moratorios prácticamente asumen la mitad de la deuda y eso es fundamental para lograr ponerse al día entonces le dejo como recomendación que se haga el perifoneo y que usted vaya a la emisora, secretario.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Sí, de acuerdo. Nosotros estamos a través de la emisora Atlántico, tenemos



un convenio con la emisora Atlántico y ahí se dan las pautas publicitarias, sobre todo en materia tributaria...Sí, tenemos también un contrato, siempre hacemos un contrato de perifoneo, un motocarro todos los días y algunos fines de semana estratégicos. Gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Manuel Silvera.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Buenas tardes presidente, honorables concejales, Ramón, bienvenido acá mi amigo, siempre a este honorable concejo, a tú equipo de trabajo, buenas tardes a todos los honorables concejales, personal que nos acompaña hoy. Ramón, antes de iniciar la sesión, te comentaba cuando se hizo la invitación que este, primero que todo, este siempre es un proyecto que trae alivios a los contribuyentes de Galapa, porque además Galapa es un municipio que tiene una, por decir, más que aceptable cultura de pago, pero siempre hemos hablado de que existen algunas, algunos determinantes que por X o Y motivo se conviertan en variables y puede en un periodo, en un año fiscal, aumentar o disminuir esa captación de recursos mediante los impuestos municipales y eso no solo pasa aquí, pasa en todos lados como dice uno vulgarmente, se le puede componer, se le puede bañar la mano a una persona y de pronto ese año, o tiene capacidad para hacer sus aportes o por el contrario, se puede caer con esa vigencia y pues posteriormente, ya una vez tiene su recurso para hacerlo, pues obviamente va a ponerse al día.

Una de las cosas que dialogamos y lo tocaba tanto el concejal Roberto, lo tocaba Arnold, en su momento lo dialogó Carlito Villarreal, lo dijo también la concejal Nicolle, todos acá estamos de acuerdo y de pronto era lo que te comentaba de pronto no iniciar desde un 75% y aumentarlo gradualmente como pronto lo exponía Roberto, pero sí mantenernos en esa línea horizontal de que hasta el 30 de noviembre tenemos un 95% y teniendo en cuenta que en diciembre siempre las personas reciben bonificaciones o algunos reciben primas o algunas otras cosas, de pronto ese 95% extenderlo hasta el último día bancario del año entonces era como lo más sólido, lo otro de lo que...

Exacto...Exacto, dejarlo ahí hasta el 31 de diciembre, hasta el último día bancario del año y por demás, pues obviamente ese compromiso que se lleven ustedes como la cartera de Hacienda de hacer masivo la información exacta,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

lo dialogábamos que las redes sociales hoy son una herramienta que masifica la información, pero también hay personas que todavía a la antigua con un volanteo, con el perifoneo, con la emisora, entonces abarcar todos los sectores de la población mediante los distintos medios de comunicación que hay para que nadie se quede sin organizarse y poder hacer su esfuerzo y ponerse al día con esto.

Presidente, creo que sí, yo creo que abarca todo, no sé si alguno de los compañeros tiene alguna otra duda que le asalte.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Rangel.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Muchas gracias presidente, bienvenido secretario, sus acompañantes y personas que nos visitan el día de hoy en el concejo. Secretario, yo si tengo una duda, el año pasado prácticamente este mismo proyecto nos ingresó como para mayo, junio y los alivios iban creo que hasta agosto tengo esa pequeña duda por ahí.

Quiero hacerle otra consulta... ¿Estos recaudos que se van a hacer están incorporados a los impuestos que ya nosotros, a las proyecciones que ustedes tenían, ya eso está incorporado y qué va a pasar con la plata que ingrese del 30 de noviembre al 31 de diciembre? Si eso va a quedar como un superávit ahí, ¿qué es lo que va a pasar, por qué? Ya el 30 de noviembre al 31 de diciembre ahí no se va a hacer nada. Me imagino que va a quedar como un superávit. ¿Y por qué este proyecto llegó más extenso? Porque antes yo creo, si no me falla la memoria, lo teníamos hasta el 30 de agosto el año pasado era la proyección y, o sea, en ese lapso sí había tiempo para ejecución, pero entonces necesito que me explique, me haga el favor, si eso está metido dentro del presupuesto.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Dentro de la proyección inicial en el presupuesto aprobado durante la vigencia anterior en noviembre del 2025 no hemos cumplido el 100% del recaudo, los principales recursos como son prediales de industria y comercio entonces, siempre damos el alivio tributario, como lo decimos comúnmente, para



cumplir el 100%, ayudar a la población y que el municipio contribuya con los gastos comprometidos para financiar estos proyectos que ya están, digamos, en la fase de inicio o terminación como tal.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

¿Nos falta mucho dinero?

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Llevamos aproximadamente el 60%.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Bienvenido nuevamente aquí al recinto del concejo, señor secretario y miembros de la Secretaría de Hacienda.

Secretario, una pregunta, Yo aquí estoy viendo que el último plazo que es hasta el 31 de diciembre y lo manifesté en la última sesión tenemos un cómo es un cierre bancario y lo manifestó el concejal Rangel ahora hasta el 30 de diciembre ese recaudo que entra el 31 de diciembre, porque hasta el 31 de diciembre pueden estar pagando y puede estar entrando recursos al municipio por el botón de pago PSE, me imagino.

Ese recaudo va a entrar para la vigencia 2027 ¿Ustedes ya tienen contemplado eso? ¿Ustedes no caen de pronto en algún error de pronto en estos informes que ustedes llenan para como es, para mantener ustedes este buen desempeño que tienen como secretaría o como administración? Bueno, eso. Eso, por una parte, si quiere responda y ahora le pregunto.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Bueno, honorable concejal Romero, ¿qué hicimos este año con base en la proyección? El año pasado nos castigaron porque el municipio recaudaba mucho entonces, el Ministerio de Hacienda y la planeación Nacional, se lo había dicho alguna vez aquí en este recinto, ellos le decían haga un presupuesto conservador ya que no aumente los ingresos de pronto vaya a



quedar en déficit y te castigan, disciplinario y tal, que no sé qué.

Planeación Nacional cambió la fórmula aquellos municipios que recaudan mucho, se castigan. Los que recaudan menos, siempre tienen que tener una línea de recaudo, por ejemplo, del 101 o 105% entonces, en vista de que el municipio de Arapa recaudó de sus ingresos propios 130% y 140, fue castigado por eso, hubo una polémica grande con la planeación Nacional, con muchos municipios que recaudamos mucho entonces, ¿qué nos enseñó eso? De que para esta vivencia hiciéramos un presupuesto al nivel del municipio lo que está recaudando la realidad le quitamos la orden de lo que dijo el Ministerio y la Nación Nacional de que fuéramos conservadores, nos enseñó eso por eso nosotros, los ingresos propios los subimos al máximo déficit ¿Cómo? Que el municipio está haciendo una jurisdicción coactiva, muy la llamo yo, eficiente con todo el equipo de trabajo, tenemos un sistema de información que se llama Legaltex ahorita vamos a enviar tenemos 3 mil 20 mil notificaciones a través de mensajes textos y correos electrónicos eso nos va a ayudar iniciamos con una facturación casa a casa, un trabajo muy importante también que se hizo.

Ahorita también hicimos un trabajo en una vía rural en Paluato, donde una persona, dos personas fueron haciéndole una visita técnica presencial donde recaudamos un material probatorio para enviárselo a al área metropolitana que hay en nuestro rector, donde se va a hacer una conservación y eso nos va a ayudar como municipio, si lo hacemos de algo estamos recaudando el próximo año entonces, hicimos el ejercicio del máximo techo de los ingresos propios al municipio y con la jurisdicción que tenemos, por eso llegamos al 60% con esta actividad que estamos acusando aquí, vamos a llegar al límite 100-105%. Recomendación para no tener ese castigo de deficiencia cada día entonces, hemos hecho esa tarea pasamos de un presupuesto de 89.000 a 127.000 millones de ingresos.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Sí... Ya me respondió lo que iba a decir, porque veníamos trayendo dos años consecutivos una calificación por debajo de la que se supone que, si íbamos a generar, el municipio tenía más ingresos y íbamos a tener, pero ya ahí está la respuesta.

Bueno, aquí de pronto se propusieron ideas, pero se salió del presupuesto de pronto repartir como es normalmente recibido, pero eso implica más recursos, que con eso podemos hacer otra obra aquí en el municipio, pero sí reforzar



más el tema de publicidad para que eso sea más fácil para que pueda tener más recursos en el municipio.

Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Secre yo tengo para aportarle y fue una proposición aquí de la concejal Nicolle Martínez en la sesión pasada la cual comparto la situación y es que estos beneficios si bien es cierto son muy buenos porque la gente se puede acobijar hay dos fenómenos que hay que tener en cuenta para esto como son, son beneficios sobre años anteriores y no tiene nada que ver con la vigencia actual estos tipos de proyectos de acuerdos deberían llegar antes de mitad de año o sea preferiblemente o se mandan en abril o se mandan en mayo en periodo ordinario ¿Por qué? Porque ya exponía y es cierto la gente le llega a las primas a mitad de año y pueden más fácilmente acogerse a este beneficio que prolongárselo después de por ejemplo ya esta fecha ya las primas para muchos murió es decir que de aquí a diciembre cuando vengan la siguiente parte quizás la plata se va en lo que es propio de navidad, regalos, ropa, matrícula de los pelados entonces quizás no alcanza a tener el efecto que quisiéramos porque ustedes desde su dependencia se quisiera y se quisiera recibir entonces como para evaluarlo para el próximo año tener este tipo de cuestiones de resto creo que no se ha respondido tampoco si podemos dejarlo al 95% hasta el 30 de diciembre ¿ya ustedes establecieron eso en la proyección?

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Si porque corremos el riesgo de que el tribunal nos tumbe el acuerdo.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿El año pasado tuvimos en algún inconveniente secretario?

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Si entonces todas esas cositas las estamos teniendo en cuenta.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Otra cosa adicional y es que en él en aras en aras de poder sacar el mayor



provecho el tema de los recaudos en el tema de cobro coactivo se está trabajando aun así nosotros ya brindamos el beneficio de estar todos los años dando esta este beneficio para que la gente pague con muy poco el tema de los de las sanciones de los intereses, se reduce considerablemente pero desde el cobro coactivo todavía deberíamos ser más insistentes deberíamos ser más radicales y le voy a decir ¿por qué? porque cómo está el tema de que después de cinco años usted empieza a solicitar el tema de la de las exenciones por prescripciones y demás entonces la gente más bien espera el tiempo y después solicita la cuestión entonces si no se acobijan con los beneficios otorgados por el consejo a iniciativa de la secretaría de hacienda a iniciativa de la administración local entonces tenemos que tomar cartas en el asunto es decir, yo no sé si usted cuenta con el equipo suficiente para éste para esta misión tan importante pero aquí mucha gente no quiere hacer el pago de los impuestos y hay dos cosas en la vida que nos salvamos de la muerte y de los impuestos entonces nosotros tenemos que ser también un poco más rigurosos en eso porque no es posible que nosotros brindemos aquí beneficios para que la gente se acobije no lo utilizan, pero no utilizan para qué para después estar en la prescripción entonces no podemos seguir eso, yo le solicito que usted si no cuenta con el equipo contrate más personales porque dentro de las adiciones que nosotros hacemos aquí en el concejo nosotros estamos dando las herramientas suficientes para planta de personal para poder contratar los asesores necesarios pero haga ese esfuerzo adicional que desde el consejo nosotros apoyamos esa iniciativa si usted necesita más gente más equipo dentro de su secretaría haga porque esto a la hora del té nosotros aprobó un presupuesto para para hacer este está fiscalización eso tiene que dar un resultado eso mismo tiene que dar para pagar el tema de la gente que se contrate para el tema entonces si le pido que anote y se lleve como tarea si nosotros tenemos que mandar una carta a la secretaría de manera formal nos comunica si es si este fuera el caso si no nosotros vamos a proceder también a solicitarle en este momento que quede en el acta que usted necesita más personal para ejecutar el tema de la fiscalización.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Eso lo hablamos con el Alcalde para ampliar la jurisdicción especialmente a abogados para ejercer la jurisdicción fuerte, en estos días realizamos unos 5.000 mandamientos de pago ya hay unos que están aplicados precisamente me han llamado personas que le llegó el embargo ya y han llamado y están



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

llegando a la secretaría de Hacienda para ejercer fuertemente el cobro coactivo de esa manera por eso es que no sacamos la amnistía en marzo, abril, mayo todavía, este año no la sacamos por eso porque primero con el equipo concluimos que ejercemos la jurisdicción del cobro coactivo fuertemente y después hacemos lo de la para que la gente entonces ya estamos ya me han llamado varias personas empresarios "Hey me embargaste"

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Barranquilla hoy no tiene contemplación con nadie, el que no paga sus impuestos enseguida le van embargando la cuenta entonces si nosotros somos área metropolitana también nosotros deberíamos estar a la altura del comportamiento de la misma jurisdicción.
Tiene la palabra el concejal Eduardo Romero.

CONCEJAL EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS

Gracias al secretario, al comentario que usted acabo de decir iba enfocado hacia allá, en la campaña publicitaria puede hacer ese tipo de comentario ya lo último del comercial porque en los anuncios lo dicen, evita embargos y como es de tu predio y todo eso para que eso genera presión al contribuyente y como es y nos ayuda, obviamente nosotros estamos del lado del municipio pero también el municipio tiene que ser consecuente a que los ingresos por los impuestos son para el bien del municipio, entonces hacer ese tipo de presión en cómo es en la publicidad.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Está bien porque nosotros necesitamos recaudar ¿Cómo le resulto el proceso?

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Los resultados son inmediatos la gente viene acá sino tienen el dinero hacen un acuerdo de pago, si tienen un valor menor en su cuenta vienen obligatoriamente y hacen el acuerdo de pago.



CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Una pregunta ¿Sin excepciones?

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Sin excepciones aquí no hay color político, esa fue unas de las enseñanzas de Miguel Castaño el de impuestos Barranquilla, ese fue el éxito de él.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias presidente ya hablé.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Alguien más tiene alguna proposición o sugerencia, duda o aporte, Secre no siendo más queda aclarado que no se puede, que ya la proyección queda como fue mandada en el proyecto, nosotros Dios mediante tendremos un segundo debate sobre el proyecto en mención y bueno estaremos ahí y si necesitamos alguna información adicional pues se le haremos saber, muchas gracias por acompañarnos usted, los asesores y bueno gracias por venir.

INTERVENCIÓN RAMÓN CARVAJALINO

Gracias.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Siga con el orden del día Secre.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

4º LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones



5º CIERRE

Siendo las 5:05 damos por finalizada la sesión extraordinaria N°18.

15

SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE

JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE

TERESA DE JESÚS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ARLETH YURANY PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL

